SECCIÓN 1: CARTA DE INVITACIÓN

Cuenca, 11 de septiembre de 2026

Préstamo EC-F-P1

Proceso No. BID-JICA-L1223-ACCESO-EERCS-CI-004

Señor (a)
CIUDAD

De mi consideración:

1. La República del Ecuador suscribió Contratos de Préstamo el 03 de julio de 2019 y el 28 de enero de 2020 con el BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) y la AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIÓN DEL GOBIERNO DE JAPÓN (JICA), números; i) 4343/OC-EC con cargo a los recursos del Capital Ordinario del Banco y; ii) EC-F-P1 con cargo a JICA, respectivamente, para financiar el Programa "Apoyo al Avance del Cambio de la Matriz Energética EC-L1223", y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato "*CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN EN SECTORES AISLADOS DEL ÁREA DE SERVICIO DE LA DIRECCION DE MORONA SANTIAGO DE LA EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.*".
2. En mi calidad de PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.; me permito invitar a usted, a presentar su Currículum Vitae para ser evaluado en el proceso de Contratación de un Profesional para ejecutar la Consultoría Individual **"***CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN EN SECTORES AISLADOS DEL ÁREA DE SERVICIO DE LA DIRECCION DE MORONA SANTIAGO DE LA EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.***".**
3. El proceso se realizará de conformidad con lo determinado en el presente documento y las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN 2350-15, sujetos a las disposiciones contenidas en el Contrato de Préstamo.
4. Esta invitación para presentación de Currículum Vitae está dirigida a:[1]

[1] *En algunos casos los Prestatarios podrán considerar, a su propio criterio, las ventajas de efectuar una invitación publica a participar. En ese caso se debería eliminar el numeral 4 y ajustar esta sección según corresponda.*

No.	LISTA DE INVITADOS
1.	Paúl René Ávila Lasso
2.	Carlos Alejandro Loyola Siguencia
3.	Víctor Daniel Marín Arévalo
4.	Fabián Felipe Aucapiña Arévalo
5.	José Patricio Barbecho Asmal

5. No se permite transferir esta invitación a ninguna otra persona.
6. Se seleccionará un Consultor sobre la base de la comparación de calificaciones de consultores individuales elegibles, y de acuerdo con la metodología de calificación señalada en la Sección 5 de este documento.
7. Los pagos de los servicios de consultoría se efectuarán en un 100% de financiamiento del banco para este contrato, con aplicación al Préstamo referido anteriormente.
8. La información solicitada deberá ser presentada en el formato establecido en la Sección 4. Modelo para Currículum Vitae del presente documento de forma física en sobre cerrado en Planta Baja, Edificio Institucional de la EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A, / Estación de Guardianía, ubicada en: Av. Max Uhle S/N y Av. Pumapungo en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, o en formato digital al correo electrónico: programasbid@centrosur.gob.ec, hasta las 15:00 del Miércoles, 16 de Septiembre de 2026, presentación de CV´S.
9. Sírvase confirmarnos hasta el Fecha de confirmación de recepción de información, al correo electrónico indicado anteriormente:

    - ✓ que haya recibido la Carta de Invitación;
    - ✓ que desea participar en el proceso de selección; y
    - ✓ que tiene disponibilidad para realizar el trabajo en caso fuese seleccionado.

10. La EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.; se reserva el derecho de seleccionar y suscribir el contrato o declarar desierto el proceso, sin que tal acción se entienda como un perjuicio a los profesionales participantes, y sin que por ello la EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A deba indemnizar a los participantes.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
MORALES JADAN DIEGO XAVIER

_____

Ph.D. DIEGO XAVIER MORALES JADAN
PRESIDENTE EJECUTIVO
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.